



CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO

FORMATO DE PROPUESTAS PRELIMINARES AÑO 2015

CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

[2016-2020]

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad de La Serena
RUT: 70.783.100-6
Dirección: Benavente 980

Título de la propuesta: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, POSTGRADO, Y LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD DE LA SERENA

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL**1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Nibaldo Avilés Pizarro	7.232.118-9	Rector	Director	4	(051) 2204439	Rectoria1@userena.cl
Jorge Catalán Ahumada	5.022.533-k	Vicerrector Académico	Director Alterno	4	(051) 2204444	vracademica@userena.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
César Espindola Arellano	12.446.534-6	Director de Estudios Institucionales y Planificación	Director Ejecutivo Área Gestión	4	(051) 2204472	cespindola@userena.cl
Eduardo Notte Cuello	9.719.256-1	Director de Investigación	Director Ejecutivo Investigación	4	(051) 2204461	enotte@userena.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

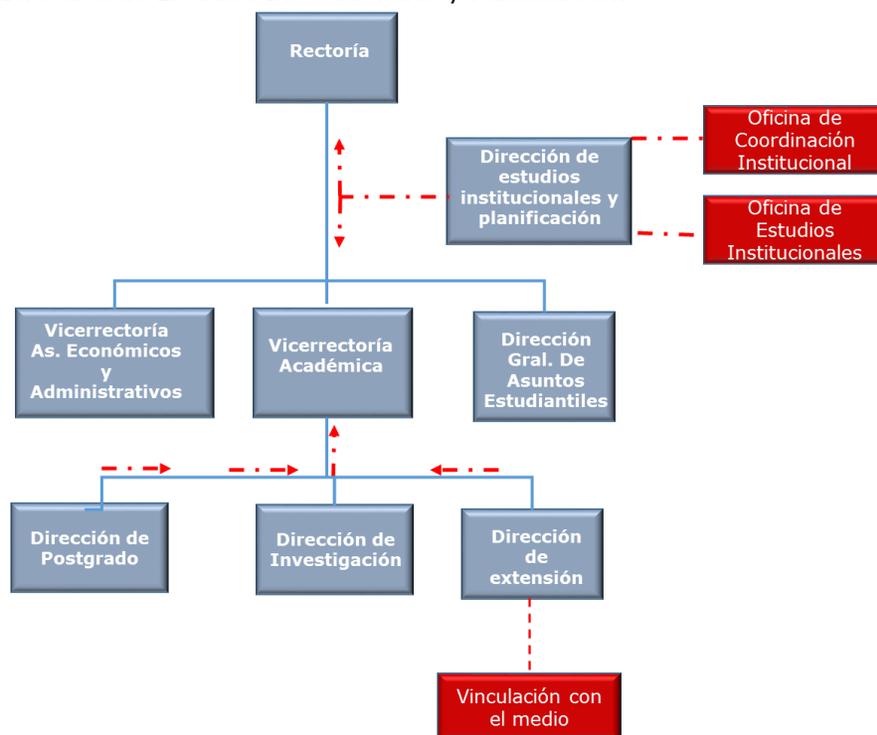
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Jeremy Warner García	15.637.942-5	Encargado Oficina de Coordinación Institucional (UCI)	Analista Financiero	4	(051)23 34609	jwarner@userena.cl

1.4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL CM.

El Convenio Marco se prevé como un instrumento capaz de fortalecer el actual quehacer institucional en los ámbitos de la investigación, el postgrado, la vinculación con el medio y por cierto, el fortalecimiento de las actuales capacidades de análisis institucional al servicio de las decisiones estratégicas de la corporación y su relación con los distintos grupos de interés, Mineduc.

Como un claro reflejo de la política institucional desarrollada hasta la fecha, esta nueva iniciativa se integra a la institución de manera sinérgica y complementaria con otras acciones en marcha y proyectadas de la corporación, que son un fiel reflejo de los instrumentos de desarrollo como su Plan Estratégico y que responden coherentemente a las declaraciones del Modelo Educativo vigente. Así también, su funcionamiento se integra a la actual estructura organizacional. Siendo encabezada por su máxima autoridad, secundada por la Vicerrectoría Académica, apoyada en la labor de seguimiento de la ejecución técnica y financiera por la Dirección de Estudios institucionales y Planificación a través de las oficinas de: Coordinación Institucional (UCI- Mineduc), la Oficina de Estudios Institucionales y la Oficina de Vinculación con el Medio.

En términos de la envergadura de la tarea implícita en este convenio, la ejecución estará depositada de manera muy importante en la Dirección de Investigación de la institución, así como como las direcciones de Extensión y la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación.



Tal como se observa en el organigrama adjunto las flechas rojas que se incorporan en el organigrama indican el flujo de la información y mejoras que se esperan lograr con la implementación del convenio. Por otra parte la vicerrectoría académica, a cargo de la coordinación de las labores docentes y con contacto constante con académicos, es el principal motor para impulsar una comunicación bidireccional, donde se identifiquen las áreas a potenciar, se escuche lo que desde el nivel operativo se propone, para luego desde las unidades impactadas por el presente convenio proponer mejoras que incidan en la totalidad de la institución. Dicho lo anterior, con las áreas en cuestión se logrará impactar a nivel táctico y operativo.

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.	
2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL	
La Serena, 13 de mayo de 2015	
Yo Dr. Nivaldo Avilés Pizarro Rector de la Universidad de La Serena , institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco Inicial, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:	
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar y gestionar las actividades para construir un Plan de Fortalecimiento Institucional a implementar en mi universidad entre 2016 y 2020.• El plan a desarrollar abordará el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.• Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del posterior convenio marco plurianual.• Este plan se desarrollará en articulación con otras universidades del Estado.• Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el CM.• Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.• Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.• Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.	
El éxito de este Convenio de Desempeño Inicial se verá reflejado y materializado en el Convenio Marco Plurianual (2016-2020) y su implementación, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su desarrollo e impacto en la Universidad, en el mediano y largo plazo.	
Dr. Nivaldo Avilés Pizarro Rector de la Universidad de La Serena	 Firma del Rector Timbre institución

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA (extensión máxima 1 página)

En los últimos años la Universidad de La Serena ha mostrado avances notables en materia de investigación, gestión institucional y vinculación con el medio. En relación a investigación, ha logrado alcanzar un nivel de publicación en revistas ISI cercano a las 100 publicaciones por año, además su desempeño le ha permitido ocupar los primeros lugares a nivel nacional en materia de producción y calidad científica. A esto se agrega la consolidación dentro de la institución de una cultura basada en la gestión. Sin embargo, la **corporación hoy se enfrenta a nuevas tareas, tales como el Fortalecimiento de la Investigación y la consolidación de su nivel de productividad científica, la ampliación de su oferta de postgrado de características acreditables, la especialización de sus procesos, capacidades de análisis y tratamiento de información al servicio de la gestión, que permitan la proyección de su quehacer en un sitio de mayor relevancia en el orden regional y nacional, atendiendo los nuevos desafíos y necesidades que plantea un Sistema de Educación Superior en pleno proceso de reforma.**

Por otra parte, impulsada por el cumplimiento de su misión de alto compromiso con el territorio regional y la internalización de la condición de vulnerabilidad académica de sus estudiantes se plantea el desafío de continuar ampliando oportunidades para los jóvenes y profesionales de la región de Coquimbo, favoreciendo el desarrollo trayectorias de formación a través del postgrado, poniendo freno a los procesos de conmutación del capital intelectual desde regiones hacia otras partes del país, especialmente, la región metropolitana, abriendo también espacios al desarrollo de capital humano avanzado que se integre a los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica de apoyo a las vocaciones productivas del territorio y la sociedad regional.

En ese escenario el presente Convenio Marco se plantea como objetivo **“FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, POSTGRADO, Y LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD DE LA SERENA PARA AFRONTAR LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2016- 2020”**, a partir de desarrollo de redes de trabajo con las universidades estatales en los diferentes ámbitos de su quehacer, especialmente, en la gestión universitaria, la vinculación con el medio, la promoción de espacios de reflexión, discusión, la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan en el marco de la reforma a la educación y el fortalecimiento de la educación pública. Así también se espera identificar mecanismos de colaboración, acciones y programas. En el ámbito del desarrollo institucional se espera aumentar la productividad científica, innovación, transferencia tecnológica, i+D+I, formación de capital humano avanzado y capacidades de gestión de estos procesos al interior de la Universidad de La Serena, toda vez que se refuerzan las capacidades institucionales de recolección, tratamiento y análisis de datos, para la generación de información relevante para la toma de decisiones y la entrega oportuna de requerimientos de información a Mineduc y otras instituciones

Por cuanto, como resultados notables de este Convenio Marco, se espera mejorar aquellos índices que dan cuenta de los productos de la Investigación y Postgrado (**cantidad de publicaciones científicas, adjudicación de proyectos externos, creación y acreditación de programas de postgrados ante la CNA** entre otros) aportando de esta forma al incremento del impacto científico y social de que hacer universitario, a través de una política institucional de las actividades I+D+i, aumentando la productividad y efectividad de los recursos humanos que dispone la institución, **mediante 10 nuevas contrataciones de profesionales con grado de doctor**, la formación de capital humano avanzado y la consolidación de las capacidades de procesamiento y análisis de información institucional, por medio de sumar nuevos profesionales y equipamiento destinado a dichas funciones al interior de la Universidad de La Serena,

4. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA EL FOCO DEL CM (extensión máxima 3 páginas)

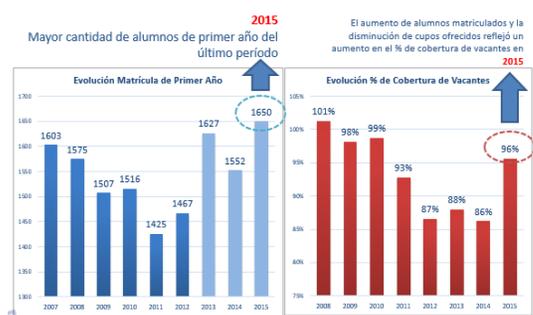
Universidad y desafíos:

La Universidad de La Serena (ULS) es una institución educacional del Estado de Chile, consolidada en su quehacer académico, alcanzando importantes avances e históricos logros en los últimos años, los cuales han permitido a la institución su consolidación en los ámbitos de Gestión, Docencia y Vinculación con el Medio. Su visión está orientada a ejercer un rol protagónico en el desarrollo de la Región de Coquimbo y del País. Sin embargo, nuestra **corporación hoy se plantea como desafío el fortalecimiento de la Investigación y el Postgrado y la proyección de su quehacer en un sitio de mayor relevancia en el orden regional y nacional, atendiendo los nuevos desafíos y necesidades que plantea un Sistema de Educación Superior en pleno proceso de reforma.**

Nuestra Docencia

La Universidad de La Serena imparte 40 programas de pregrado en las áreas de ciencias, tecnología, humanidades y ciencias sociales, con una matrícula total de 7.014 estudiantes y una matrícula de primer año de 1.650 (Fuente: Sies matrícula, 2015). Adicionalmente dispone en su oferta de 21 programas de posgrado, postítulo y diplomado, con una matrícula total de 360 estudiantes (Fuente: Sies postgrado, 2014).

En materia de acreditación, actualmente el 45% de los programas de pregrado se encuentran acreditados por un promedio de 5 años, a esto se suma la acreditación de institucional por 4 años en tres áreas, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio y Docencia de Pregrado para el período 2012-2016. Esto es reflejo de las mejoras sistemáticas que se han implementado en el último periodo, destacándose los procesos de renovación curricular donde 6 programas ya están renovados, 12 programas están en proceso de renovación y 13 han presentado el nuevo perfil para ser aprobado por el consejo de facultad.

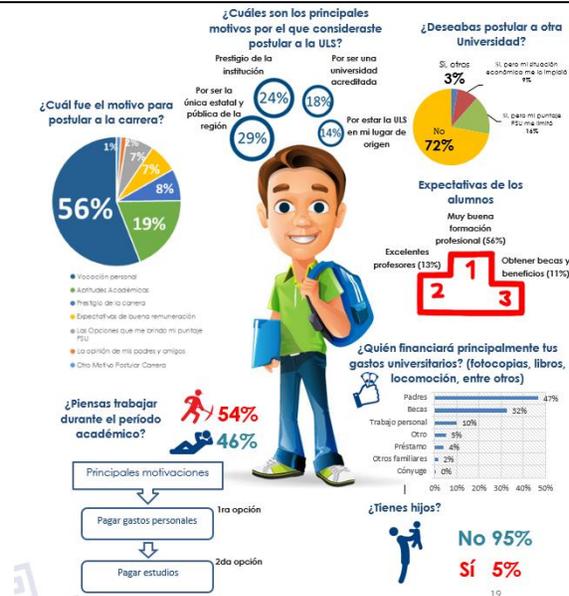


Proceso de Renovación Curricular



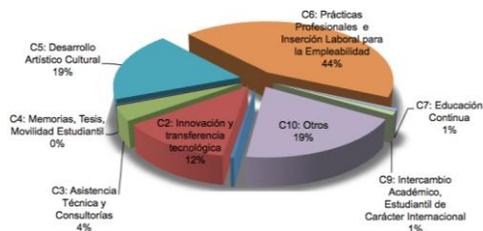
La caracterización de nuestros estudiantes

En cuanto a la caracterización de los estudiantes de ingreso 2015, el 72% proviene de colegios particulares subvencionados, un 23% de colegios municipales y solo un 4% de colegios particulares pagados, donde el 85,7% de la matrícula pertenece a la región de Coquimbo. Sin embargo, lo anterior cabe mencionar que aproximadamente el 63% de los estudiantes de admisión 2014 pertenecen a los quintiles Q1, Q2 y Q3, proporción que no varía considerablemente año a año, situación que **ha llevado a la institución ha internalizar la condición de vulnerabilidad académica de sus alumnos y a integrar estas variables en sus políticas, acciones formativas y de apoyo estudiantil, siendo el Modelo Educativo de la institución un fiel reflejo de aquello**, en el que la corporación se propone generar acciones de equidad académica para atender y dar respuesta a la diversidad de estudiantes que ingresan cada año a sus programas, esto porque más allá de su origen socioeconómico, los jóvenes que se matriculan en esta casa de estudios comparten una alta motivación de logro y perciben a la U. de La Serena como una oportunidad real de formación personal y profesional de calidad. **En este sentido es importante poder fortalecer el desarrollo trayectorias de formación para los estudiantes a través del postgrado, poniendo freno a los procesos de conmutación del capital intelectual desde regiones hacia otras partes del país, especialmente, la región metropolitana, abriendo también espacios al desarrollo de capital humano avanzado que se integre a los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica hacia las vocaciones productivas del territorio y la sociedad regional.**



Nuestra vinculación con el medio un compromiso institucional

La vinculación con el medio es un mecanismo que la Universidad desde sus orígenes y en forma natural mantiene en carácter prioritario y que, con el tiempo le ha permitido generar y fortalecer las relaciones académicas, culturales y sociales con la realidad de la región. Así los distintos grados de vinculación que la Universidad ha desarrollado y mantiene con el medio, no sólo han permitido la transferencia del quehacer académico desde la universidad a la comunidad, sino que además, le permite obtener la retroalimentación necesaria desde el entorno social, para el mejoramiento de la academia y los procesos de formación de sus profesionales, en cuyo ejercicio de interacción se ha creado un espacio permanente de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la IV Región, donde el año 2014 impacto a 14.515 integrantes de la comunidad universitaria (dicho valor considera estudiantes, académicos y/o funcionarios que asistieron más de una vez a una instancia de vinculación) y a un total de 1.515.668 habitantes de la región, con actividades vinculadas en un 44% a prácticas profesionales e inserción laboral y un 19% dedicado a actividades de desarrollo artístico cultural. **Si bien la institución realiza actividades de vinculación con el medio, los importantes cambios proyectados en el sistema nacional de educación superior, frente a un escenario de reforma hace necesario una revalorización del rol de las Universidades del Estado de Chile y su contribución descentralizada, al desarrollo del país. Esta tarea exige el desarrollo de nuevas formas de vinculación entre universidades estatales asumiendo desafíos conjuntos para fortalecer el trabajo en red en los diferentes ámbitos de su quehacer especialmente gestión universitaria.**



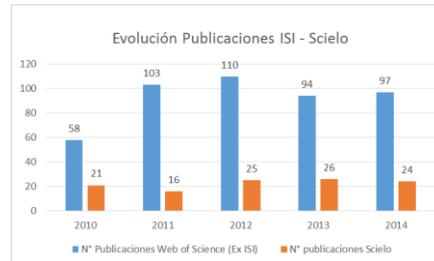
Nuestros resultados de Investigación

En materia de investigación, desde hace 10 años a la fecha la ULS ha mejorado su capacidad de investigación, de 30 artículos científicos (ISI) publicados en 2006, paulatinamente ha ido aumentando la productividad hasta estabilizarse en aproximadamente 100 artículos científicos (ISI) a partir del año 2012. Estos resultados se han obtenido, gracias a una política de contrataciones que la institución ha implementado en los últimos años, tal política considera la contratación de investigadores (con grado de doctor), que ha permitido el aumento de la productividad científica, por ejemplo en el año 2014, seis (6,18% del total de académicos con grado de doctor) investigadores contratados en los últimos años publicaron el 27% del total de publicaciones que realizó la ULS en ese año. Adicionalmente, la ULS posee una productividad científica de alta calidad, la cual se refleja en todos las mediciones de la calidad de la investigación realizada desde el año 2011 (ver por ejemplo, ranking SIR 2012, 2013, 2014) lo cual

muestra el potencial que posee la universidad en esta materia.

Si bien la institución ha logrado posicionarse por su capacidad y calidad de su producción científica, se le presenta un desafío aún mayor que es consolidar y mantener dicho nivel agregando nuevo capital humano avanzado.

Por otro lado, tal como se señalara previamente la institución posee ocho Programas de Magister Académicos, de los cuales sólo uno está acreditado ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), y tres programas de doctorado con dos de ellos acreditados ante la CNA. Además la matrícula de postgrado viene decreciendo en los últimos años, **por lo que resulta vital contar con nuevo capital humano, con nuevas ideas, que agreguen valor a los programas, lo cual debe ir de la mano con un plan de difusión acabado.**



Una de las mayores problemáticas que la ULS tiene para mejorar los índices en cantidad de publicaciones científicas, adjudicación de proyectos externos, creación y acreditación de programas de postgrados ante la CNA, es el número reducido de investigadores o académicos con grado de doctor que investigan en la institución. Actualmente, la ULS cuenta con 97 académicos con grado de doctor de los cuales un bajo porcentaje realiza actividades de investigación, ellos además deben cumplir tareas de docencia de pregrado y posgrado, sin bien la dedicación a la docencia de pregrado es reducida con respecto a aquellos académicos que no realizan investigación, la universidad considera que es relevante que los investigadores realicen docencia, para así traspasar conocimiento de punta a los futuros profesionales.

El interés de la ULS para los próximos años es acreditar en el área de Investigación y posteriormente en el área de Postgrado, en este sentido la institución necesita consolidar el fortalecimiento y desarrollo de investigación relevante que conduzca a la generación de conocimiento, transferencia de tecnología y formación de capital humano avanzado.

En materia de gestión y sus capacidades institucionales para la toma de decisiones basada en evidencias

Los importantes cambios de los últimos años del sistema de educación superior, en especial, el crecimiento sostenido de los requerimientos de información para la construcción de política pública, el establecimiento de la accountability conceptualizada como la obligación de parte de un individuo, grupo o institución o de un grupo, de revelar, explicar y justificar las responsabilidades (Atkinson, 1993), la transparencia en el uso de los recursos públicos, así como los naturales procesos de desarrollo estratégico institucional basado en información relevante ha provocado que las unidades de análisis comiencen a transformarse en instancias cada vez más relevantes en la gestión institucional. En este sentido, la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación de la Universidad de La Serena, no ha sido la excepción y desde su creación el año 2011, ha tenido que abordar el incremento de requerimientos de información y la necesidad de dotar de estudios de apoyo a las autoridades unipersonales y colegiadas, para distintos procesos de desarrollo institucional, **lo que evidencia la necesidad de consolidar sus actuales capacidades y competencias de gestión que conduzcan al logro institucional de niveles de Calidad Superior. En esta tarea se ha efectuado un importante esfuerzo institucional apoyado por distintas iniciativas financiadas con recursos competitivos y basales de Mineduc, sin embargo, responder adecuadamente a esta tarea en constante cambio requiere de ir consolidando las capacidades en términos de capital humano y relacional, los recursos informáticos para el tratamiento y análisis de datos y efectuar adecuados procesos de difusión de los resultados de esta función al servicio del quehacer institucional.**

Este convenio propuesto constituye una importante oportunidad de continuar respondiendo a los actuales y nuevos requerimientos de información del Modelo Educativo y del plan estratégico de la institución, dotando de capacidades adicionales y extraordinarias a la Universidad, fortaleciendo el capital humano, tecnológico, intelectual y relacional de la institución fortaleciendo la capacidad de investigación, innovación y postgrado, así como el potenciamiento de la unidad de análisis para afrontar los nuevos desafíos de la educación 2016- 2020.

5. CONVENIO MARCO: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General (debe ser solo un objetivo general)

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, POSTGRADO, Y LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD DE LA SERENA PARA AFRONTAR LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2016- 2020

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN RED

Objetivo Específico en Red N° 1¹: Fortalecer el trabajo en red de las universidades estatales desarrollando políticas y propiciando acciones conjuntas en los ámbitos de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio, a través de la promoción de espacios de reflexión, discusión y búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan en el marco de la reforma a la educación y el fortalecimiento de la educación pública.

Estrategias específicas asociadas:

1. Definir e implementar, con presupuesto propio, una estructura funcional para la organización que soporte el objetivo de fortalecimiento del sistema de universidades estatales y las diferentes redes parciales o globales que se establezcan. La nueva estructura denominada **Red de Gestión de Redes Universitarias (RGRU)** debe considerar en su definición, la relación con el Consorcio de Universidades del Estado.
2. Diagnosticar de manera compartida las necesidades de fortalecimiento y mejora de las universidades estatales en los ámbitos de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio.
3. Identificar las brechas en los ámbitos de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio para fortalecer áreas específicas de las instituciones de manera global o parcial, generando los mecanismos que permitan priorizar las acciones en torno a su implementación como redes globales o parciales.
4. Identificar redes globales o parciales, en fase piloto o consolidada, en otros ámbitos del quehacer universitario, como por ejemplo formación inicial docente², que podrían ser apoyadas o coordinadas por la plataforma que provea RGRU a fin de compartir sus resultados, avances y proyecciones con todas las universidades estatales.
5. Planificar y desarrollar redes especializadas (parciales o globales) de análisis y discusión en el ámbito de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio que permitan revisar, discutir y aprender a través de las "Mejores Prácticas de Gestión Universitaria".
6. Planificar y desarrollar movilidad académica y estudiantil potenciando y focalizando las redes existentes de manera que se enmarquen en un gran Programa de Movilidad de las Universidades Estatales denominado Juan Ignacio Molina.
7. Planificar y desarrollar un programa de intercambio artístico cultural entre las universidades estatales
8. Diseñar y desarrollar la difusión interna y externa de los resultados 2015-2016

¹ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

² El costo debe ser asumido por el proyecto correspondiente.

Hitos³ y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1				
Hito	Actividades⁴	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Constitución de la estructura funcional para el fortalecimiento del trabajo en red (Julio/2015- Nov2015)	1. Definición estructural y funcional de la Red de Gestión Redes Universitarias (RGRU)	Julio/2015	Oct/2015	Modelo funcional RGRU validado
	2. Definición de las principales orientaciones estratégicas de la RGRU y los compromisos interinstitucionales	Julio/2015	Oct/2015	Misión y Visión RGRU validada
	3. Definición del soporte financiero y técnico requerido para la operación de la nueva estructura.	Julio/2015	Oct/2015	Presupuesto RGRU validada
	4. Inicio formal de actividades RGRU	Nov/2015	Nov/2015	Primera Asamblea General de RGRU
	5. Definición del plan de actividades 2015-2016 de la RGRU	Oct/2015	Mar/2016	Plan 2015-2016 RGRU validado
Hito 2: Diseño Plan de acción en red de universidades estatales. (Ago/2015- Dic2015)	1. Realización de un diagnóstico compartido de las necesidades de fortalecimientos de las universidades estatales y de las redes existentes en los principales ámbitos de su quehacer	Ago/2015	Ene/2016	Informe Diagnóstico
	2. Constitución redes en el ámbito de la gestión estratégica e institucional, y calidad, e incorporación de la Red de Análisis Institucional en la definición de agenda de trabajo y los mecanismos de seguimiento y evaluación	Oct/2015	Mar/2016	Agenda de trabajo: Red de Análisis Institucional, Red de Gestión Estratégica y Red de Gestión de la calidad
	3. Identificación y priorización de ámbitos de trabajo 2015-2016 en materia de investigación y vinculación con el medio y definición de temas específicos y la metodología de trabajo en redes globales o parciales.	Ago/2015	Ene/2016	Informe generación redes en investigación y vinculación con el medio metodologías de implementación, evaluación y seguimiento

³ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

⁴ El detalle de las actividades y su financiamiento se presenta en el Anexo 1 de este formulario.

Hitos⁵ y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1				
Hito	Actividades⁶	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
CONTINUACIÓN Hito 2: Diseño Plan de acción en red de universidades estatales. (Ago/2015-Dic2015)	4. Identificación de redes vigentes entre universidades estatales en materia de movilidad académica y estudiantil nacionales y análisis de aspectos comunes para articulación (RGRU)	Ago/2015	Ene/2016	Informe y evaluación redes vigentes de Movilidad
	5. Identificación de otras redes o áreas susceptibles de aportar al fortalecimiento de las universidades estatales, priorizando en aquellas que tengan relación con la formación inicial docente.	Ene/2016	Dic/2016	Informe redes coordinadas localmente o satélites
	6. Diseño de un Plan de Intercambio artístico-cultural con al menos tres acciones conjuntas	Oct/2015	Dic/2015	Informe de plan de intercambio
Hito 3: Ejecución Plan de acción en redes universidades estatales (Mar/2016-Dic2016)	1. Ejecución Agenda de Trabajo de las Redes de Análisis Institucional, Gestión Estratégica y Gestión de la Calidad	Mar/2016	Dic/2016	Seguimiento de acuerdos e informes de evaluación por cada Red.
	2. Constitución, definición e implementación agenda de trabajo de al menos una red prioritaria, global o parcial, en el ámbito de la investigación y vinculación con el medio	Abr/2016	Dic/2016	Agenda de Trabajo Red de Investigación y Red de Vinculación con el medio.
	3. Desarrollo, validación y ejecución de las bases del Programa de Movilidad Juan Ignacio Molina y su vinculación con nuevas redes	Mar/2016	Dic/2016	Registro de académicos y estudiantes en movilidad estudiantil
	4. Análisis de viabilidad socio-técnico-económico de otras redes susceptibles de aportar al fortalecimiento de las universidades estatales	Mar/2016	Dic/2016	Informe de recomendaciones para el desarrollo de otras redes en el período 2016-2020
	5. Ejecución de al menos tres acciones artístico-culturales conjuntas de acuerdo a planificación.	Mar/2016	Dic/2016	Registro de tres acciones artístico-culturales conjuntas

⁵ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

⁶ El detalle de las actividades y su financiamiento se presenta en el Anexo 1 de este formulario.

Hitos⁷ y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1				
Hito	Actividades⁸	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 4: Plan de difusión de la red 2015-2016 (Ago/2016- Dic/2016)	1. Consolidación de resultados de todas las redes	Ago/2016	Nov/2016	Informe evaluación general Convenio Marco 2015-2016
	2. Difusión de los proyectos en red 2015-2016 y sus proyecciones 2016-2020	Dic/2016	Dic/2016	Seminario Final
	3. Publicación / Registro formal de los resultados	Dic/2016	Dic/2016	Libro / Video / otro

⁷ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

⁸ El detalle de las actividades y su financiamiento se presenta en el Anexo 1 de este formulario.

Objetivo Específico en Red N° 2⁹: Proyectar el trabajo en red entre las universidades estatales para el período 2016-2020 a partir de la experiencia de articulación interinstitucional desarrollada en 2015-2016 identificando mecanismos de colaboración, acciones y programas de carácter permanente.

Estrategias específicas asociadas:

1. Evaluar resultados y sustentabilidad de la Red de Gestión de Redes Universitaria (RGRU) sus acciones y programas y su relación con el Consorcio de Universidades del Estado
2. Re-enfocar las principales orientaciones estratégicas de la RGRU, los compromisos interinstitucionales y su quehacer para la optimización y sustentabilidad de acciones y programas en red
4. Diseñar el plan de propuestas de acciones en red 2016-2020 en base a la experiencia del trabajo en red 2015-2016
5. Diseñar un plan de difusión del trabajo en red 2016-2020, que considera la realización de Congresos Nacionales específicos, Convocatorias Temáticas, Festivales y Encuentros Artísticos, entre otras iniciativas.

Hitos¹⁰ y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°2.

Hito	Actividades ¹¹	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Plan de Evaluación de la experiencia 2015-2016, desarrollo de bases y acuerdos para continuidad (Oct/2016-Dic/2016)	1. Evaluación de la estructura y organización de la RGRU	Oct/2016	Oct/2016	Presentación informe asamblea plena
	2. Actualización de la estructura y organización de la RGRU y re-asignación de recursos.	Nov/2016	Dic/2016	Informe aprobado en asamblea plena. Presupuesto anual RGRU
	3. Evaluación de todas las acciones en red y análisis de viabilidad de implementación y sustentabilidad 2016-2020 incluido el Programa de Movilidad Juan Ignacio Molina	Oct/2016	Dic/2016	Propuestas de proyectos en red, su organización, objetivos y su financiamiento 2016-2020
	4. Actualización del plan de acciones y de difusión de los programas en red 2016-2020	Dic/2016	Dic/2016	Plan de acción 2016-2020 aprobado

Nota: Se eliminaron los hitos 2 y 3 anteriores porque comprometían acciones durante el período 2016-2020 que no forman parte de este proyecto.

⁹ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

¹⁰ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

¹¹ El detalle de las actividades y su financiamiento se presenta en el Anexo 1 de este formulario.

a. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2015 (*)							
Nº. Obj. Específico o asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2015	2016	Medio de Verificación
1	Promedio ponderado años de acreditación Institucional de la red de universidades estatales (**)	=SUMA (Nº años acreditación U(i) X Matrícula pregrado U(i)) / matrícula total	Cantidad (1 al 7)	4,8	4,8	5	CNA, SIES
1	Promedio ponderado años de acreditación Institucional de la red de universidades estatales regionales (**)	=SUMA (Nº años acreditación U(i) regional X Matrícula pregrado U(i)) / matrícula total úes. estatales regionales	Cantidad (1 al 7)	4,2	4,3	4,5	CNA, SIES
1	Porcentaje de carreras de pregrado de la red de universidades estatales acreditados por área del conocimiento (**)	=PROMEDIO(i)(Nº carrera pregrado área del conocimiento(i)U(j) acreditado / Total carreras de pregrado área del conocimiento(i)U(j))	%	Desde 3% en área servicios a 82% en área educación	3%-82%	10% - 100%	SIES
1	Implementación de acciones y programas institucionales en red	Nº acciones y programas en red implementadas	Cantidad	6	6	12	Informe Redes implementadas
2	Asociados a las redes específicas de vinculación con el medio, postgrado, investigación u otras que surjan a partir de ejecución del Proyecto 2015-2016 (Supera el período de medición)						

(*) Sujeto a redefinición y completitud dependiendo del proyecto final acordado con Mineduc

(**) Relativo a mejora en 1 año de acreditación universidades que tienen plazo de reacreditación institucional a Diciembre de 2016. Idem en caso de carreras. Las áreas del conocimiento definidas según OECD.

Nota: Se eliminaron los indicadores "Vinculación con el medio en red", "Alianzas estratégicas con otras universidades" y "Programas de extensión académica artística y cultural", porque forman parte del nuevo indicador "Implementación de Acciones y programas institucionales en Red".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Específico Institucional N°1: Fortalecer las capacidades planificación estratégica institucional, de recolección, tratamiento, análisis de datos para la generación de información relevante para la toma de decisiones de desarrollo y la entrega oportuna de requerimientos de información a Mineduc y otras instituciones.				
Estrategias específicas asociadas:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento los procesos de la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación ULS y sus oficinas¹², como unidad encargada de la planificación estratégica, para favorecer su articulación con las diferentes unidades académicas y de gestión institucional 2. Diseño e implementación de soluciones computacionales para la Oficina de Estudios Institucionales, destinados al tratamiento y obtención automatizada y entrega oportuna de datos a Mineduc, en función de sus requerimientos. (Brecha procesos de gestión) 3. Fortalecimiento del equipo de analistas institucionales, a partir de incorporación de profesional estadístico y del desarrollo de un programa de capacitación en estadísticas y metodología de la investigación y procesos de gestión institucional. (Brecha Especialización del RRHH) 4. Desarrollo de publicaciones con información institucional para difusión entre la comunidad universitaria. 5. Fortalecimiento del equipo y procesos de gestión asociados a la Oficina de Vinculación con el Medio institucional. (Brecha: Procesos de Gestión y RRHH) 				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°...:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Fortalecimiento los procesos de la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación ULS y sus oficinas Concluido (Jun/2016)	1.1.-Desarrollo de programa de capacitaciones para el fortalecimiento del equipo de profesionales y directivos en el ámbito de la planificación gestión estratégica de resultados.	Nov/2015	Mar/2016	Actas de reuniones, Informes de consultoría
	1.2.-Implementación de solución computacional para el seguimiento de compromisos de la planificación, resultados e impactos	Abril /2016	Jun /2016	Desarrollo de aplicación computacional

¹² La Dirección de Estudios Institucionales y Planificación es la unidad asesora del Rector en materias de gestión estratégica institucional, cuyo rol fundamental es proveer información oficial en el ámbito externo e interno para la toma de decisiones de la corporación, así como realizar estudios de factibilidad de programas académicos, efectuar el seguimiento de indicadores de gestión en las distintas áreas de desarrollo, la actualización y el alineamiento de las actividades de la institución con el Plan Estratégico de Desarrollo, así como el seguimiento y control de sus avances, resultados e impactos.

Así también, la Dirección efectúa el seguimiento y control de la gestión técnica y financiera de proyectos de desarrollo institucional, en materias tales como: renovación curricular, innovación académica, mejoramiento de la gestión, modernización de los procesos u otras áreas estratégicas para el desarrollo de la ULS y su relación con la sociedad. Para el cumplimiento de esta labor es que la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación pone al servicio de las autoridades colegiadas y unipersonales, así como de la comunidad universitaria cuatro oficinas que responden a funciones específicas del quehacer institucional: Oficina de Estudios Institucionales, Oficina de Coordinación Institucional, Oficina de Vinculación con el Medio y Oficina de Seguimiento de Egresados.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°...:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
CONTINUACIÓN Hito 1: Fortalecimiento los procesos de la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación ULS y sus oficinas Concluido (Jun/2016)	1.3.- Desarrollo de jornadas de análisis y diagnóstico del funcionamiento de unidades de soporte institucional, como base para el desarrollo del CM 2016-2020	Nov/2015	Dic/2015	Listas de asistencia, informes ejecutivos, evidencia fotográfica
	1.4.-Desarrollo de talleres de trabajo con unidades académicas y administrativas para la instalación de capacidades en el ámbito de la gestión institucional y el aseguramiento de la calidad	Ene/2016	Jun/2016	Listas de asistencia, presentaciones, evidencia fotográfica
	1.5.- Fortalecimiento de portal web de la Dirección y sus oficinas, como medio de difusión de información relevante para la gestión de unidades académicas y administrativas a través de contratación de servicios especializados.	Nov/2015	Ene/2016	Diseño web implementado
Hito 2: Desarrollo e Implementación de solución computacional institucional para procesamiento análisis y entrega de información automatizada a Mineduc concluida (Jul/2016)	2.1.- Proceso de Adquisición de licencias de software estadístico para el apoyo en la elaboración de estudios institucionales.	nov/2015	Ene/2016	Cotizaciones, Facturas ,licencias
	2.2.- Adquisición de licencias de Suite de Business Intelligence) y desarrollo de aplicaciones computacionales para el análisis de datos.	nov/2015	Ene/2016	Cotizaciones, Facturas ,licencias
	2.3.- Desarrollo de data marts y estructuras de análisis de datos para responder a los requerimientos de información externa de manera automatizada y estandarizada	Dic/2015	Jul/2016	Data marts, bases de datos e informes automatizados

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°...:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 3: Programa de fortalecimiento de capacidades de analistas institucionales ejecutado (Dic/2016)	3.1.- Diseño de programas de fortalecimiento de capacidades anual	Dic/2015	Dic/2015	Documento con especificaciones del programa de fortalecimiento
	3.2.- Proceso de Adquisición de servicios de capacitación	Abr/2016 Sept/2016	May/2016 Oct/2016	Cotizaciones, órdenes de compra, Facturas
	3.3.- Ejecución de capacitaciones en estadística. software y metodología de la investigación	May/2016 Oct/2016	May/2016 Oct/2016	Registro fotográfico, material didáctico por cada curso
	3.4.- Preparación de programa anual de visitas de especialización y reuniones de trabajo conjunto nacional e internacional.	Mar/2016	Mar/2016	Itinerario validado por analista , cartas de invitación instituciones anfitrionas
	3.5.-Ejecución de 1 Visita de especialización en universidades nacionales y 1 vista internacional.	Jun/2016 Ago/2016	Jun/2016 Ago/2016	Informe de aprendizajes logrados con la visitas, Registro fotográfico
Hito 4: Set de publicaciones con información institucional de apoyo a la gestión publicados. (Dic/2016)	4.1.- Preparación de contenidos (estudios y anuarios, infografías, informes ejecutivos y otros.)	Nov/2015	Dic/2016	Documentos de trabajo Oficina de Estudios Institucionales
	4.2.- Revisión, diagramación y edición de contenidos	Nov/2015	Dic/2016	Textos definitivos
	4.3.-Proceso de adquisición de servicios de impresión o reproducción en distintos soportes.	Ene/2016 May/2016 Oct/2016	Mar/2016 Jun/2016 Nov/2016	Cotizaciones, órdenes de compra, Facturas
	4.4. Difusión y distribución de reportes, anuarios, publicaciones y estudios institucionales entre la comunidad universitaria	Abr/2016 Ago/2016 Dic/2016	Abr/2016 Ago/2016 Dic/2016	Documento en distintos soportes digitales o impresos

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°...:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 5: Incorporación de nuevo analista de perfil profesional estadístico incorporado. (Ene/2016)	5.1. Definición del perfil del profesional requerido.	Nov/2015	Nov/2015	Resolución que aprueba contrato
	5.2.- Proceso de búsqueda y selección de un profesional del área estadística para el equipo de análisis.	Dic/2015	Dic/2015	Convocatoria, actas de selección
	5.3.- Contratación de Profesional del área de estadística para la Oficina de Estudios Institucionales para cumplir funciones de analista institucional.	Ene/2016	Ene/2016	Resolución que aprueba el contrato
	5.4.- Inducción del profesional en los procesos de información y análisis de la institución	Ene/2016	Ene/2016	Programa de inducción, material de la jornada y registro fotográfico

Objetivo Específico Institucional N°2: Diseñar plan plurianual 2016-2020 atendiendo a las necesidades y desafíos del desarrollo institucional de la Universidad de La Serena.

Estrategias específicas asociadas:

1. Actualización de diagnósticos e identificación de nuevas necesidades institucionales en los ámbitos estratégicos y operacionales. (Brecha: información para la toma de decisiones)
2. Determinación de prioridades por ámbito de gestión y horizontes de tiempo para su materialización
3. Formulación de Convenio Marco 2016-2020, desde una perspectiva de planificación estratégica institucional alineado a políticas de desarrollo y Modelo Educativo Institucional (Brecha Planificación estratégica)

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Convenio Marco 2016-2020 Formulado (Ene/2016)	1.1.-Reuniones de trabajo con directores y equipos responsables de las distintas áreas de gestión institucional (Docencia pre y post grado, Vinculación con el medio, Investigación y Gestión) para la determinación de avances y desafíos.	Oct/2015	Oct/2015	Listas de asistencias y minutas de reuniones
	1.2.-Actualización de diagnóstico y levantamiento de nuevas necesidades en los ámbitos estratégicos (misionales) y operativos de la institución. (Brecha: información para la toma de decisiones)	Nov/2015	Nov/2015	Informe por áreas de gestión institucional
	1.3.-Reuniones de trabajo con autoridades universitarias para el establecimiento de prioridades 2016-2020 a considerar en este CM en base a diagnóstico	Dic/2015	Dic/2015	Actas de reuniones
	1.4.-Preparación y presentación de primer borrador de CM con definición de objetivos y cronograma, para recepción de retroalimentaciones de las autoridades institucionales	Ene/2016	Ene/2016	Acta asistencia a presentación propuesta
	1.5.- Ajuste de documento en versión final CM 2016-2020 para ser entregado a Mineduc	Ene/2016	Ene/2016	Documento versión final CM 2016-2020

Objetivo Específico Institucional N°3¹³: Fortalecer la productividad científica, la innovación, la transferencia tecnológica, i+D+I, la formación de capital humano avanzado y capacidades de gestión de estos procesos al interior de la Universidad de La Serena con el fin de reducir las brechas para avanzar hacia una universidad de mayor complejidad.

Estrategias específicas asociadas:

1. Definición de metas institucionales, acordadas con la comunidad académica de la universidad, en relación a las áreas prioritarias de desarrollo, productividad científica, innovación, transferencia tecnológica, i+D+I y programas de postgrado.(Brecha procesos de gestión)
2. Potenciamiento de la productividad científica y formación de capital humano avanzado de la Institución mediante la incorporación de ocho académicos con grado de doctor. (Brecha RRHH)
3. Creación del Instituto Multidisciplinario de Alta Investigación (IMAI-ULS) a partir del nuevo capital humano avanzado y de la adscripción de actuales investigadores.(Brecha procesos de gestión)
4. Diseño e implementación un Sistema Institucional de Gestión automatizada de la Investigación, el Desarrollo, Creación e Innovación e implementar una Política de Propiedad Intelectual Universitaria (Brecha procesos de gestión)

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Metas institucionales de productividad científica innovación y transferencia aprobadas (May/2016)	1.1.-Identificar áreas de mayor potencial en la ULS	Nov/2015	Dic/2015	Informe ejecutivo Dirección de Investigación ULS DIULS
	1.2.-Identificar necesidades locales para ser investigadas y desarrolladas	Nov/2015	Ene/2016	Informe de identificación de necesidades DIULS
	1.3.-Proponer perfiles para la contrataciones de investigadores y perfiles de programas de postgrados	Mar/2016	Mar/2016	Perfiles académicos y de investigación base para convocatoria en medios digitales e impresos
	1.4.- Ajuste de metas de productividad anual para el capital humano avanzado institucional y nuevas contrataciones.	Abr/2016	May/2016	Difusión de metas 2016 en la web de DIULS

¹³ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

Hitos¹⁴ y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°...:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2: 8 Académicos con grado de doctor de alta productividad científica incorporados (Jul/2016)	2.1.- Habilitación de infraestructura para la recepción de nuevos investigadores	Mar/2016	Abr/2016	Bases de licitación, contratos, documentos de egreso y registro fotográfico
	2.2.- Implementación de contrataciones del académicos con grado de doctor (4 académicos/investigadores)	Abr/2016	May/2016	Resolución que aprueba contrato
	2.3.-Implementación de contrataciones del segundo grupo de académicos con grado de doctor (4 académicos/investigadores).	Jun/2016	Jul/2016	Resolución que aprueba contrato
Hito 3: Instituto Multidisciplinario de Alta Investigación (IMAI-ULS) implementado. (Dic/2016)	3.1.- Diseñar el IMAI-ULS (*)	Mar/2016	Abr/2016	Proyecto de Diseño de IMAI
	3.2.-Proponer el IMAI-ULS en los cuerpos colegidos para su aprobación	May/2016	Jul/2016	Acuerdo Consejo Académico que formaliza IMAI
	3.3.- Difusión del IMAI	Ago/2016	Sep/2016	Comunicaciones institucionales, web institucional
	3.4.-Implementación del IMAI-ULS	Ago/2016	Dic/2016	Convenios de adscripción de investigadores
Hito 4: Sistema Institucional de Gestión de la Investigación, el Desarrollo, Creación e Innovación implementado en fase de puesta en marcha. (Dic/2016)	4.1.- Definición de requerimientos del sistema automatizado de gestión	Nov/2015	Dic/2015	Informe con especificación de requerimientos
	4.2 Proceso de adquisición de servicios de consultoría	Ene/2016	Ene/2016	Términos de Referencia, contrato
	4.3.- Contratación de consultoría en el desarrollo e implementación del sistema de gestión.	Ene/2016	Abr/2016	Resolución que aprueba contrato
	4.4.- Difusión del nuevo sistema	Oct/2016	Oct/2016	Comunicaciones en medios electrónicos, presentaciones, registro fotográfico
	4.5.- Marcha blanca del nuevo sistema	Oct/2016	Dic/2016	Informe de implementación DIULS

¹⁴ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 5: Política de Propiedad Intelectual Universitaria formalizada y difundida (Sep/ 2016)	5.1.- Estudio de buenas prácticas universitarias en el ámbito de políticas de PI para definición de Términos de Referencia consultoría.	Nov/2015	Nov/2015	Estudio de Buenas Practicas DIULS-DEIP_ Términos de referencia
	5.2 Proceso de adquisición de servicios de consultoría	Dic/2015	Ene/2016	Términos de Referencia, contrato
	5.3.- Ejecución de consultoría especializada en el diseño de la Política de PI Universitaria.	Ene/2016	Abr/2016	Resolución que aprueba contrato
	5.4-Creación de normativa	May/2016	Jun/2016	Documento que formaliza Política de Propiedad Intelectual Institucional y Documento que formaliza dicha política.
	5.5.- Difusión e implementación de la política	Jul/2016	Sep/2016	Comunicaciones institucionales en medios electrónicos, presentaciones, registro fotográfico

1.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2015							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2015	2016	Medio de Verificación
OE1	Número de estudios emanados de la unidad	Número estudios emanados de la Dirección	Estudios	7	8	10	Set de estudios con información institucional publicados
OE2	N Publicaciones WOS-y/o SCOPUS	Publicaciones anuales	publicaciones	102	102	112	Bases de datos WOS y SCOPUS
OE2	Número de Proyectos de Investigación Conicyt-Fondecyt ¹⁵	Número de proyectos adjudicados año	proyectos	7 ¹⁶	7	10	Bases de datos Conicyt
OE2	Proyectos de innovación adjudicados	Número de proyectos adjudicados año	proyectos	3	3	4	Bases de Datos Dirección de investigación ULS
OE2	Número de programas de postgrados ofertados	Número de programas ofertados año	programas	11	11	12	Oferta de postgrado Institucional en base SIES
OE2	Número de programas de postgrados acreditados	Número de programas acreditados año	programas	3	3	4	Oferta de postgrado Institucional en base SIES

¹⁵

¹⁶ Línea base sobre adjudicación 2015 en las tres modalidades Proyectos iniciación, regulares y post doc

2. DATOS E INDICADORES					
Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Matrícula total pregrado ⁽¹⁾	7.944	7.251	7.326	7.143	6.887
Matrícula de primer año ⁽²⁾	1.516	1.425	1.467	1.627	1.552
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 ⁽³⁾	1.012	934	875	944	975
PSU promedio de la matrícula de primer año ⁽²⁾	574,4	589,4	578,3	586,6	585,8
Tasa de retención en el primer año ⁽⁴⁾	1265/1516= 83,44%	1164/1425=81,68 %	1263/1467=86,09 %	1302/1627 =80,02%	N/A ¹
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3 ⁽⁴⁾	84,68%	84,26%	84,94%	81,57	N/A ²
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	N/A ³	N/A ³	N/A ³	N/A ³	N/A ³
Tasa de titulación por cohorte de ingreso ⁽⁴⁾	1054/1516= 69,5%	842/1425= 59,1%	1194/1467= 81.4 %	942/1627= 57,9%	915/1552 = 59,0%
Tiempo de titulación ⁽⁴⁾	Carreras de 4 años: 7.2 Carreras de 4.5 años: 6.2 Carreras de 5 años: 8.6 Carreras de 6 años: 10.0	Carreras de 4 años: 6.3 Carreras de 4.5 años: 6.3 Carreras de 5 años: 8.8 Carreras de 6 años: 10.0	Carreras de 4 años: 6.9 Carreras de 4.5 años: 6.3 Carreras de 5 años: 8.2 Carreras de 6 años: 10.1	Carreras de 4 años: 5,5 Carreras de 4.5 años: 6,0 Carreras de 5 años: 6,8 Carreras de 6 años: 8,1	Carreras de 4 años: 5,8 Carreras de 4.5 años: 6,3 Carreras de 5 años: 7,0 Carreras de 6 años: 8,5
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título ⁽⁵⁾	83%	86%	87%	88%	s/i
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas) ⁽¹⁾	201	188	194	199	206
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado ⁽¹⁾	35,8	34,0	35,0	40,7	39,8
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas) ⁽¹⁾	328	297	309	312	318
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado. ⁽¹⁾	23,8%	22,2%	24,0%	26,9%	27,3%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado ⁽¹⁾	51,8%	49,2%	46,0%	50,3%	51,30%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar) ⁽⁷⁾	42%	44%	47%	43%	45%
Nº de proyectos de investigación CONICYT ⁽⁶⁾	8	16	24	32	29
Nº publicaciones SCOPUS	73	90	95	s/i ²	102
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	58	103	110	94	97
Nº publicaciones Scielo	21	16	25	26	24

Matrícula total doctorados ¹	2	9	25	13	16
Nº doctores graduados ¹	0	0	1	1	4
Matrícula total maestrías ¹	53	135	98	162	108
Nº magister graduados ¹	6	4	14	25	32

NOTAS:

N/A¹: El indicador de retención se calcula buscando el estado académico del alumno en el primer y segundo semestre del año siguiente de la cohorte a la que ingresó, por lo tanto, según este criterio el año **2014** es inviable de calcular dado que **2015** aún está en curso.

N/A²: El indicador de retención por quintil se calcula buscando el estado académico del alumno en el primer y segundo semestre del año siguiente de la cohorte a la que ingresó, por lo tanto, según este criterio el año **2015** es inviable de calcular dado que aún está en curso.

N/A³: Los remediales aplicados en la institución no tienen calificaciones que determinen **aprobación o reprobación** ya que son complementarios al Currículum.

s/i²: Dato no disponible

Fuentes:

- 1: Información oficial enviada al Servicio Información de Educación Superior (SIES).
- 2: Plataforma Tecnológica Docente Integrada (PTDI)
- 3: Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE)
- 4: Oficina de Estudios Institucionales
- 5: Oficina de Seguimiento de Egresados. El estudio de empleabilidad del período 2014 aún se encuentra en curso
- 6: Solo se consideran los proyectos FONDECYT en ejecución
- 7: Oficina de Acreditación
- 8: Dirección de Investigación

3. DATOS E INDICADORES					
Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Matrícula total pregrado ⁽¹⁾	7.944	7.251	7.326	7.143	6.887
Matrícula de primer año ⁽²⁾	1.516	1.425	1.467	1.627	1.552
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 ⁽³⁾	1.012	934	875	944	975
PSU promedio de la matrícula de primer año ⁽²⁾	574,4	589,4	578,3	586,6	585,8
Tasa de retención en el primer año ⁽⁴⁾	1265/1516= 83,44%	1164/1425=81,68 %	1263/1467=86,09 %	1302/1627 =80,02%	N/A ¹
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3 ⁽⁴⁾	84,68%	84,26%	84,94%	81,57	N/A ²
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	N/A ³	N/A ³	N/A ³	N/A ³	N/A ³
Tasa de titulación por cohorte de ingreso ⁽⁴⁾	1054/1516= 69,5%	842/1425= 59,1%	1194/1467= 81.4 %	942/1627= 57,9%	915/1552 = 59,0%
Tiempo de titulación ⁽⁴⁾	Carreras de 4 años: 7.2 Carreras de 4.5 años: 6.2 Carreras de 5 años: 8.6 Carreras de 6 años: 10.0	Carreras de 4 años: 6.3 Carreras de 4.5 años: 6.3 Carreras de 5 años: 8.8 Carreras de 6 años: 10.0	Carreras de 4 años: 6.9 Carreras de 4.5 años: 6.3 Carreras de 5 años: 8.2 Carreras de 6 años: 10.1	Carreras de 4 años: 5,5 Carreras de 4.5 años: 6,0 Carreras de 5 años: 6,8 Carreras de 6 años: 8,1	Carreras de 4 años: 5,8 Carreras de 4.5 años: 6,3 Carreras de 5 años: 7,0 Carreras de 6 años: 8,5
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título ⁽⁵⁾	83%	86%	87%	88%	s/i
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas) ⁽¹⁾	201	188	194	199	206
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado ⁽¹⁾	35,8	34,0	35,0	40,7	39,8
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas) ⁽¹⁾	328	297	309	312	318
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado. ⁽¹⁾	23,8%	22,2%	24,0%	26,9%	27,3%
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado ⁽¹⁾	51,8%	49,2%	46,0%	50,3%	51,30%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar) ⁽⁷⁾	42%	44%	47%	43%	45%
Nº de proyectos de investigación CONICYT ⁽⁶⁾	8	16	24	32	29
Nº publicaciones SCOPUS	73	90	95	s/i ²	102
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	58	103	110	94	97

Nº publicaciones Scielo	21	16	25	26	24
Matrícula total doctorados ¹	2	9	25	13	16
Nº doctores graduados ¹	0	0	1	1	4
Matrícula total maestrías ¹	53	135	98	162	108
Nº magister graduados ¹	6	4	14	25	32

NOTAS:

N/A¹: El indicador de retención se calcula buscando el estado académico del alumno en el primer y segundo semestre del año siguiente de la cohorte a la que ingresó, por lo tanto, según este criterio el año **2014** es inviable de calcular dado que **2015** aún está en curso.

N/A²: El indicador de retención por quintil se calcula buscando el estado académico del alumno en el primer y segundo semestre del año siguiente de la cohorte a la que ingresó, por lo tanto, según este criterio el año **2015** es inviable de calcular dado que aún está en curso.

N/A³: Los remediales aplicados en la institución no tienen calificaciones que determinen **aprobación o reprobación** ya que son complementarios al Currículum.

s/i²: Dato no disponible

Fuentes:

1: Información oficial enviada al Servicio Información de Educación Superior (SIES).

2: Plataforma Tecnológica Docente Integrada (PTDI)

3: Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE)

4: Oficina de Estudios Institucionales

5: Oficina de Seguimiento de Egresados. El estudio de empleabilidad del período 2014 aún se encuentra en curso

6: Solo se consideran los proyectos FONDECYT en ejecución

7: Oficina de Acreditación

8: Dirección de Investigación

1. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL CM

CARGO EN EL CM: Director				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Avilés		Pizarro	Nibaldo Bernardo	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
25/05/1954		rectoria1@userena.cl	512204439	512334798
RUT		CARGO ACTUAL		
7.232.118-9		Rector Universidad de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Constructor Civil	Universidad Técnica del Estado	Chile	1977	
Ingeniero Civil	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1981	
Ingeniero de Ejecución en Administración General de Empresas	Universidad de Los Lagos	Chile	1999	
Master en Ingeniería Civil	Nagaoka University of Technology	Japón	1989	
Doctor of Engineering (Material Science)	Nagaoka University of Technology	Japón	1992	
Master en Administración de Empresas	IEDE	España	2002	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Director Departamento de Ingeniería en Obras Civiles	1998	1999	
Universidad de La Serena	Decano Facultad de Ingeniería	2000	2006	
Universidad de La Serena	Director Programa de Doctorado en Proyectos de Ingeniería en conjunto con la U. Politécnica de Valencia (España)	2004	-	

CARGO EN EL CM: Director Alterno				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Catalán		Ahumada	Jorge René	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
22/07/1949		<i>vracademica@userena.cl</i>	0512204444	-
RUT		CARGO ACTUAL		
5.022.533-k		Vicerrector académico Universidad de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Profesor de Estado en Castellano	Universidad de Chile	Chile	1972	
Psicólogo	Universidad de Chile	Chile	1985	
Doctor en Ciencias de la Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1997	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de Talca (ex Universidad de Chile Sede Talca)	Académico Jornada Completa	1977	1988 (agosto)	
Universidad de La Serena	Académico Jornada Completa	1988 (sept)	A la fecha	

CARGO EN EL CM: Director ejecutivo área Gestión				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Espíndola		Arellano	César Armando	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
20/04/1973		cespindola@userena.cl	512204472	-
RUT		CARGO ACTUAL		
12.446.534-6		Director de Estudios Institucionales y Planificación U. de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial		Universidad de La Serena	Chile	2004
Master en Dirección y Organización de Empresas (Negocios Internacionales)		Universidad de Lleida	España	2010
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Director de Estudios Institucionales y Planificación	2011	A la fecha	
Universidad de La Serena	Académico JC. Depto. Ing. Civil Industrial, Facultad de Ing. ULS	2008	2010	
CORFO/ Universidad de La Serena/ Univerisdad Católica del Norte	Gerente incubadora de Empresas y Negocios Universidad de La Serena ASOINCUBA®	2005	2007	
Secretaría Regional Ministerial de Economía	Asesor técnico de proyecto de inversión	2001	2003	

CARGO EN EL CM: Director ejecutivo área Investigación				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Notte		Cuello	Eduardo Alfonso	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
01/06/1963		<i>enotte@userena.cl</i>	51-2204461	
RUT		CARGO ACTUAL		
9719256-1		Director de Investigación		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	La Serena	Raúl Bitran N		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Licenciado en Matemáticas	U. de La Serena	Chile	1987	
Magister en Matemática Aplicada	Universidad Estadual de Campinas	Brasil	1992	
Doctor en Matemática Aplicada	Universidad Estadual de Campinas	Brasil	1996	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de Antofagasta	Académico	1993	2002	
Universidad de La Serena	Académico	2003	2009	
Universidad de La Serena	Director departamento matemáticas	2010	2011	
Universidad de La Serena	Director de Investigación	2011	A la fecha	

CARGO EN EL CM: Analista financiero				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Warner		García	Jeremy Andrés	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
17/09/1983		jwarner@userena.cl	512334609	-
RUT		CARGO ACTUAL		
15.637.942-5		Encargado Oficina de Coordinación Institucional (UCI) ULS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de La Serena	Chile	2008	
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de La Serena	Chile	2010	
TRABAJO ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Coordinador Institucional Proyectos MECESUP	2012	A la fecha	
Universidad de La Serena	Ingeniero Ejecutivo de Proyectos	2012	2012	
Universidad de La Serena	Ingeniero Consultor	2012	2012	
Rie Muñoz Gallery (Alaska. EE.UU.)	Administrador	2004	2011	
Puclaro Hostel & KiteSchool (Capital Semilla 2010)	Administrador	2010	A la fecha	
Fundo "La Castilla"	Ingeniero Consultor	2010	2010	

**ANEXO 1:
DETALLE ACTIVIDADES POR HITOS Y FINANCIAMIENTO. SÓLO PERIODO 2015-2016**

1. DETALLE DE ACTIVIDADES POR HITOS

1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO N°1

Hito 1: Constitución de la estructura funcional para el fortalecimiento del trabajo en red

RGRU corresponderá a una unidad dependiente del Consorcio de Universidades del Estado que coordinará a diferentes representantes de las universidades estatales que conformarán las diferentes redes. En particular cada red, podrá a su vez, contar con una estructura directiva o coordinadora que podría delegarse en un grupo reducido de representantes de las universidades que cumplan con los requisitos definidos en la organización de la red (protocolos o convenios específicos), de acuerdo a la metodología de trabajo que se establezca a sugerencia de RGRU. En ningún caso se estima que se requerirá una sub unidad RGRU en cada Universidad Estatal, porque la naturaleza de las redes es diversa y cada una de ellas tendrá su propio quehacer y modo de operación de acuerdo a las directrices estratégicas que defina el Directorio conformado por rectores de universidades estatales mandatados por el Consorcio de Universidades del Estado y otros miembros externos o asesores que ellos determinen.

La estructura funcional de la RGRU considera 2 niveles: Directivo y Ejecutivo.

El nivel directivo, a cargo de la toma de decisiones estratégicas en red para las universidades estatales, debe estar definida como la primera acción de este hito porque es necesario establecer si responderá a la estructura de funcionamiento del Consorcio de Universidades y su Directorio actual o requerirá una estructura especializada, con representantes de la comunidad universitaria o de la sociedad, a través de expertos.

El nivel ejecutivo, encargado de materializar las decisiones del Directorio y asesorarlo a través de estudios y metodologías, tendrá un perfil eminentemente técnico que requerirá para su funcionamiento los siguientes recursos:

- Entre 3 a 4 profesionales, uno de ellos con rango de directivo general y 2 administrativos o técnicos.
- Fondo de recursos para contratar asesorías externas coyunturales asociadas a la generación de instrumentos y mecanismos que apoyen la especificidad de algunas redes (antes que comiencen a funcionar o cuando deba ser evaluada su continuidad)
- Inversiones en instalaciones y equipamiento, desarrollo web. Espacio físico para alojar el staff RGRU y las instalaciones de las que pueda disponer para reuniones, talleres, seminarios, que podrían ser proporcionadas por las mismas universidades estatales.
- Gastos operacionales, viáticos y traslados.

Las funciones del nivel ejecutivo se concentrarán en proveer de la plataforma técnica, operativa y logística para que las redes avancen en los objetivos y acciones que se propongan específicamente. Esto es:

- Sincronización del trabajo en red con las políticas de desarrollo universitario que establezca el Directorio RGRU, otros organismos públicos y/o políticas públicas en docencia, investigación y extensión regionales y nacionales.
- Metodologías de trabajo en red,
- Metodologías para priorizar temáticas de interés común (indicadores)

- Metodologías para evaluación del trabajo en red y resolución de situaciones que podrían afectar los resultados esperados (sustentabilidad y/o viabilidad de las redes en el largo plazo).
- Protocolos de acuerdo,
- Convenios interinstitucionales con otras entidades, para obtener por ejemplo cofinanciamientos para actividades estratégicas. Ejemplo Convenio Senda-Cuech para abordar la temática del Alcohol y Drogas en las universidades estatales.
- Registro, seguimiento y sincronización con redes o proyectos de temáticas específicas (ejemplo, formación inicial docente), de alcance parcial o global, en fase piloto o consolidado, que tienen funcionamiento y financiamiento propio.
- Organización de seminarios, talleres u otras actividades para compartir experiencias y buenas prácticas entre universidades, compilación de resultados y su edición y difusión por la vía de informes, libros, registros audiovisuales u otros.
- Generación de informes estadísticos, seguimiento de acuerdos e indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar el impacto del trabajo en red.

Cada red tendrá sus propios requerimientos, estudios o proyectos que contarán con financiamiento específico y coyuntural (5 a 10%) del presupuesto total de RGRU. La asignación de estos recursos también obedecerá a un equilibrio entre prioridades-impacto-necesidades que deberá establecer RGRU con la mayor ecuanimidad posible.

Hito 2: Diseño Plan de Acción en Red Universidades Estatales

Las actividades asociadas a este hito consideran el trabajo en red en diferentes niveles de avance:

1. Red Universitaria de Unidades de Análisis Institucional:

Esta red se encuentra operativa desde 2008 y a partir de este proyecto se buscará fortalecer su quehacer a través de las siguientes funciones:

- Definición de la Coordinación Central de la Red UAI y su inserción en la estructura global (RGRU)
- Definición del plan de actividades 2015-2016 de la Red UAI considerando:
 - Estudios e informes en red y su vinculación con la política pública
 - Implementación metodología para la generación de indicadores representativos sistema educación superior estatal
 - Al menos 2 reuniones de trabajo en el año e informe de buenas prácticas
 - Realización Encuentros Anuales de la Red UAI y difusión de resultados

2. Red Universitaria para el aseguramiento de la calidad Interna

Esta Red, que se incorpora al espacio de colaboración que propicia este convenio marco, busca desarrollar acciones focalizadas en docencia, vinculación con egresados y empleadores y gestión institucional).

Para ello, las actividades que se requieren para diseñar el Plan de Acción 2015-2016 son las siguientes:

- Reunión de Constitución
- Revisión de instrumentos y mecanismos al interior del CUECH
- Propuestas de instrumentos y mecanismos comunes y evaluación permanente
- Agenda de Trabajo 2015-2016

3. Red Universitaria de Gestión Estratégica e Institucional

Esta Red, que se incorpora al espacio de colaboración que propicia este convenio marco, busca desarrollar acciones conjuntas en torno al plan estratégico de las universidades estatales, de tal forma de uniformar técnicas y procedimientos y compartir buenas prácticas en términos metodológicos y en el uso de tecnologías de información.

Para ello, las actividades que se requieren para diseñar el Plan de Acción 2015-2016 son las siguientes:

- Reunión de Constitución
- Revisión de instrumentos y mecanismos al interior del CUECH
- Propuestas de instrumentos y mecanismos comunes y evaluación permanente
- Agenda de Trabajo 2015-2016

4. Redes parciales o globales en el ámbito de la investigación y vinculación con el medio

Las actividades asociadas al diseño de un plan de acción en estas materias consideran la creación de un comité asesor nombrado por el Directorio RGRU que junto al equipo Ejecutivo RGRU, definan la metodología para diagnosticar las necesidades de fortalecimiento en estos ámbitos y priorizar proyectos en red, en tanto es probable que éstos no constituyan redes globales como las 3 anteriores.

El resultado de esta etapa del proyecto debe constituir al menos una red prioritaria (global o parcial), en el ámbito de la investigación o la vinculación con el medio, definiendo la metodología de trabajo y su agenda 2015-2016.

5. Programa de Movilidad Estudiantil y Académica Juan Ignacio Molina

Las actividades asociadas a este hito consisten en identificar todas aquellas redes de movilidad, tanto estudiantil como de académicos que han desarrollado las universidades estatales (idealmente en operación al momento de ejecución de este proyecto) rescatando la experiencia en cada una de ellas de tal forma que permita sentar las bases de un programa común en este ámbito.

Las bases de este programa deben estar en sintonía con las políticas públicas en términos de créditos transferibles, armonización curricular y marco de cualificaciones a fin de garantizar su sustentabilidad y viabilidad en el tiempo.

6. Programa de acciones artístico-culturales conjuntas

La actividad principal asociada a este hito consiste en crear una comisión que defina las actividades artístico-culturales a partir de la oferta existente en las universidades estatales y cuya implementación considere la mayor cantidad de público regional (itinerancia) o priorice el fortalecimiento de la oferta artístico-cultural de las regiones extremas.

La agenda de trabajo 2015-2016 en este ámbito estará orientada a interconectar a las personas encargadas de este ámbito en las universidades, a fin de sentar las bases para la colaboración artístico-cultural en el largo plazo.

Hito 3: Ejecución Plan de Acción en Red Universidades Estatales

Las actividades asociadas a este hito son las que se definan en el hito 2 y que se encontrarán identificadas en las agendas de trabajo de cada una de las acciones descritas en el punto anterior. En particular, para la Red Universitaria para el aseguramiento de la calidad Interna se propone en la ejecución del Plan de Acción el **desarrollo de investigación conjunta sobre buenas prácticas y opciones innovadoras para asegurar la calidad interna**

- Diagnóstico y evaluación de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad
- Creación de un portafolio de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad
- Realización de seminario anual de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad.
- Difusión, actualización, página web de la red a través de la plataforma RGRU y CUECH

Hito 4: Plan de Difusión de la Red

Las actividades en este hito contemplan el registro y recopilación de la experiencia en red y su difusión a partir de los medios disponibles como RGRU, los de las mismas redes y los de las universidades.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO N°2

Hito 1: Plan de Evaluación de la experiencia 2015-2016, desarrollo de bases y acuerdos para continuidad

Las actividades asociadas a este hito corresponden a la evaluación de la experiencia en red 2015-2016 de las universidades estatales por parte de la Unidad RGRU.

Implica la definición de instrumentos de evaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto y acciones de colaboración en red para elaborar recomendaciones y re-orientaciones tanto de las funciones de RGRU y de las representaciones de las universidades estatales en las redes, para proyectar un trabajo exitoso en el largo plazo.

2. DETALLE DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD Y FUNCIONES

La distribución de los recursos para las acciones en red considera porcentajes relativos al monto total de acuerdo al financiamiento requerido para la RGRU y las diferentes redes que administra en esta propuesta:

Unidad - Funciones	Porcentaje del Presupuesto Total	Detalle recursos financieros
Financiamiento inversiones y operación RGRU y Plan de Difusión de la Red	25%	Inversiones, equipamiento, personal y gastos operacionales
Red Universitaria de Unidades de Análisis Institucional	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Red Universitaria para el aseguramiento de la calidad Interna	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Red Universitaria de Gestión Estratégica e Institucional	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Redes parciales o globales en el ámbito de la investigación y vinculación con el medio	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Programa de Movilidad Juan Ignacio Molina	25%	Personal para coordinación específica, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios y a complementar el financiamiento de la movilidad de estudiantes y académicos (programas actuales o de acuerdo a nuevas bases)
Acciones artístico culturales	15%	Complemento para financiar traslados y viáticos requeridos por las actividades susceptibles de realizarse conjuntamente.
TOTAL	100%	